

La sociedad civil organizada en Nicaragua, composición y experiencia en la reducción de la pobreza

ANA QUIRÓS VIQUEZ (2006)

KEPAN TAUSTASELVITYKSET, 9

ISSN 1796-6469

ISBN (PDF) 952-200-039-6 (OSOITTEESSA WWW.KEPA.FI)

TAITTO: MARI LAAKSONEN

KANSI: SUVI SAVOLAINEN



KEHITYSYHTEISTYÖN PALVELUKESKUS
TÖÖLÖNTORINKATU 2 A
00260 HELSINKI, FINLAND

TEL +358-9-584-233
FAX+358-9-584-23-200
KEPA@KEPA.FI
WWW.KEPA.FI

KEPAN TOIMINTAA TUETAAN JULKISIN VAROIN ULKOASIAINMINISTERIÖN KEHITYSYHTEISTYÖOSASTON
KANSALAI SJÄRJESTÖMÄÄRÄRAHOISTA.

Contenido

Introducción

Breve Historia o antecedentes de las formas asociativas

Características de las ONG y otras organizaciones de la sociedad civil

Quehacer de las Organizaciones

Relaciones Estado – Sector Privado – OSC

Relaciones entre OSC nicaragüenses e internacionales

Logros recientes

Retos para el futuro

ANEXOS

Introducción

El presente documento ha sido elaborado por solicitud de KEPA - ONG de Finlandia que trabaja en Nicaragua – para la definición y desarrollo de su trabajo en el país en el futuro. En este trabajo, se hace una breve descripción y análisis de las principales formas organizativas de la sociedad civil que existen en el país sin pretender ser exhaustivas, sus relaciones con el Estado y los partidos políticos, su capacidad de influencia, su interés y sus acciones para la Reducción de la Pobreza. Adicionalmente, se valora la autonomía que tienen esas formas organizativas con relación al Estado (en sus distintas expresiones, incluyendo los gobiernos locales), las iglesias y los partidos políticos, así como a la cooperación, sea ésta gubernamental o no gubernamental.

Lo que aquí se recoge parte - en primer lugar - del conocimiento y la vivencia personal a lo largo de más de dos décadas dentro de la cambiante y dinámica sociedad civil organizada en Nicaragua y su relación con la de la región centroamericana. Al mismo tiempo, se han revisado diversos estudios y escritos de la sociedad civil elaborados especialmente en los últimos años, además de documentos del gobierno, partidos políticos y de las mismas organizaciones sobre su quehacer y sus relaciones.

Para este documento, se ha partido de una serie de preguntas entregadas por KEPA que se incluyen como Anexo 1. Se ha tratado de abordar todas ellas, pero se le ha dado un orden diferente, por conveniencia.

Las distintas personas estudiosas de los fenómenos sociales coinciden en que sociedad civil es un concepto complicado, complejo y a veces, contradictorio. Para un buen grupo, el término incluye todo aquello que no es estado, familia o mercado. Efectivamente, ésta es una definición muy amplia y laxa, que parte de la precisión de lo que NO es. La complejidad se hace un poco más seria cuando se trata de analizar sus formas organizativas y las relaciones que se desarrollan entre ellas. Algunas personas preferirían que se vinculara más esta definición a ciudadanía y al ejercicio de sus derechos, aunque otras piensan que en sociedades como Nicaragua donde no existen las condiciones para ejercer esos derechos, o en primer lugar para que sea considerado el país como

una república y por lo tanto, no se puede hablar de ciudadanas y ciudadanos y derechos civiles.

Dejando a un lado las consideraciones políticas y teóricas por un momento, puesto que escapan al alcance de este trabajo, nos aventuramos a hacer una definición o delimitación que algunos pueden considerar pragmática para este análisis. Para empezar, se comparte la visión que *la sociedad civil es todo aquello que es ajeno al estado, la familia y el mercado, pero adicionalmente que tiene alguna forma asociativa o de organización social.*

Por razones prácticas y especialmente de tiempo, se ha dejado por fuera algunos actores muy importantes como los medios de comunicación, las universidades y otros centros educativos, las asociaciones empresariales y las iglesias. Si se ha tomado en cuenta en el análisis otras formas asociativas ciudadanas existentes como las asociaciones civiles sin fines de lucro, movimientos sociales y grupos comunitarios con una relativa estabilidad, así como las agrupaciones y alianzas de éstas. La organización sindical y las cooperativas se menciona pero sin profundizar en su historia, composición y práctica.

Este documento busca analizar la participación de las organizaciones de sociedad civil (Ver **Anexo 3**) de Nicaragua en la Reducción de la Pobreza y en Estrategia de Reducción de la Pobreza vinculada a la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados¹, un producto de la presión política internacional de muchísimos grupos en torno a la problemática del endeudamiento externo que se concretó en la Campaña Jubileo 2000. (Para la cronología del proceso, consultar **Anexo 2**, Rápida Revisión de la Historia de la ER-CERP en Nicaragua)

¹ Conocida como HIPC por sus siglas en inglés (Highly Indebted and Poor Countries), aprobada por el Grupo de los 7 países más poderosos del mundo (G7) e implementada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Breve Historia o antecedentes de las formas asociativas

Antes del 1979

Sin pretender abarcar toda la historia, vale la pena dar una rápida mirada a los distintos períodos de surgimiento de las organizaciones porque en buena medida, esto marca su desarrollo y su quehacer. Tratando de globalizar los períodos, se podría diferenciar claramente cuatro momentos: antes de 1979, la década de los 80's, entre 1990 y 1995 y del 95 a nuestros días.

El régimen somocista no propiciaba de ninguna manera, la existencia de una sociedad civil organizada con autonomía, más bien los distintos intentos eran perseguidos y reprimidos. Esto dejaba poco margen de maniobra, pero no significa que no surgieran algunas formas y que el mismo gobierno no propiciara diversas modalidades de organización.

Desde el gobierno y las fuerzas partidarias del liberalismo, se promovieron algunas expresiones organizadas para que respondieran a sus intereses particulares, como sindicatos, grupos juveniles, campesinos y otros. Éstas se aglutinaban alrededor de actividades de beneficencia, de algunas reivindicaciones gremiales frente a la sociedad y estaban cooptadas por el régimen. En el ámbito laboral, existieron diversas centrales sindicales con orientaciones políticas muy diferenciadas y con poca o ninguna comunicación entre sí.

Por otro lado, antes del 79, surgen algunas organizaciones civiles de las tradicionalmente definidas como ONG's muy marcadas por el contexto de marginación de los servicios públicos de sectores importantes de la sociedad.

Las más antiguas datan de la década 1950-1960. Eran organizaciones privadas, sin fines lucrativos, con una marcada orientación cristiana asistencial². La primera de ellas es CARITAS en los 50's. En los años 60's y a inicios de los 70's, nacen algunas más como el INPRHU (64), CEPA (68), el Instituto Juan XXIII (68), CEPAD (72), Escuelas Radiofónicas de Nicaragua (76) y la Asociación para el Desarrollo de los Pueblos (78). Se crean también

² CAPRI, *Directorio de ONG, 1991*, Citado en *Cooperación, Solidaridad y Filantropía: Viejos y Nuevos Significados en Centroamérica. Fundación Arias Para la Paz y el Progreso Humano. Costa Rica 1992. p. 58.*

otras inspiradas en la idea de justicia social, pero no necesariamente con orientaciones confesionales como INDE y FUNDE.

No existió en ese período ninguna coordinación formal entre esas organizaciones³. Su regulación jurídica la establecía el Código Civil. No se crea ninguna legislación específica para su funcionamiento.

Por otro lado, surgen también en distintos momentos organizaciones gremiales y movimientos sociales, una parte importante con una clara posición contraria al régimen somocista, como es el caso de la mayoría de los grupos sindicales y de aquellos que después se convertirían en las organizaciones de masas del Frente Sandinista, como AMNLAE, la CST, ANDEN, ATC, los CDS (hoy Movimiento Comunal), entre otros.

Del 1979 al 1989

A partir de la Revolución Popular Sandinista, se abren espacios de participación y de organización. Las pocas Organizaciones No Gubernamentales existentes hallan espacio propicio para implementar las estrategias de desarrollo y organización popular, aunque el grueso del trabajo se daba en el marco estatal. Juegan un papel activo en los logros sociales de los primeros años por su vínculo con las comunidades y la promoción de las capacidades organizativas y de gestión⁴.

Se fundan algunas como la Fundación Augusto C. Sandino (80), y el Centro Antonio Valdivieso vinculadas al Frente Sandinista. Más tarde, empiezan a surgir otras que si bien tenían afinidad con la Revolución, no tenían relación orgánica con el FSLN, como el Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud CISAS (83), Cantera (86), IXCHEN (87), Cenzontle (89). Paralelamente, se gestan organizaciones opositoras al FSLN como la Comisión Permanente de Derechos Humanos o la Asociación de Promoción de los Derechos Humanos y la Fundación Manolo Morales.

A inicios de los 80's, se da la primera coordinación formal de las ONGs afines al sandinismo más importantes convocadas por la Fundación Augusto César Sandino (FACS) desarrollan una campaña denominada "Pan con Dignidad para Nicaragua"⁵. Está da origen a finales de los 80's a la Federación de ONG de Nicaragua (FONG) - integrada entonces por unas diez organizaciones

³ *Cooperación, Solidaridad y Filantropía: Viejos .op. cit. p. 58.*

⁴ *Cooperación, Solidaridad y Filantropía: Viejos .op. cit. p. 60.*

⁵ CAPRI, *Directorio de ONG, 1991, datos de la Federación de ONG de Nicaragua. FONG.*

y con un claro interés de captar la cooperación internacional y la solidaridad.

El gobierno sandinista promueve activamente distintas formas organizativas de la población de todas las edades y estratos sociales. El eje de dicha organización es sobre todo la defensa del proceso revolucionario, dejando de lado las reivindicaciones o planteamientos sectoriales. Estas organizaciones tenían una clara dependencia política y económica del partido y del Estado.

En la acera de enfrente, la oposición también busca desarrollar algunas formas organizativas sociales, pero la polarización existente las envuelve y tampoco logran expresar con claridad sus reivindicaciones sociales, sólo sus críticas o denuncias a lo que consideran “los abusos de los sandinistas”. Ejemplos claros se dan con expresiones organizadas en la Costa Caribe.

Independiente de la perspectiva política, durante ese período, la sociedad empieza a reconocer con más claridad la necesidad, las ventajas y la utilidad de estar organizada. De igual manera, el reconocimiento formal e institucional de que en Nicaragua, el sistema político se define como una DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y PARTICIPATIVA en la Constitución Política constituye en sí mismo un avance muy importante.

Del 1990 al 1996

A raíz de la derrota electoral del FSLN y el inicio del gobierno de Violeta Barrios de Chamorro, se le da más forma a algunas medidas de liberalización del modelo económico y una reestructuración del Estado. La panorámica cambia de la noche a la mañana, especialmente para quienes laboran en el aparato estatal y en las organizaciones sociales vinculadas al FSLN.

Muchos toman la decisión entonces de crear y registrar asociaciones y fundaciones sin fines de lucro para darle continuidad a los planes que se venían desarrollando, para tener una alternativa laboral y para trabajar con la población empobrecida.

De igual manera, varias organizaciones surgidas en los 80's - y que venían funcionando de hecho - adquieren su personería jurídica y su registro perpetuo a inicio del 90. Por otro lado, muchas de las antes llamadas “organizaciones de masas” asumen la figura de ONG⁶, aunque tuvieran una membresía y características un tanto

6 Coordinadora Nacional de ONG. Los ONG en Nicaragua: Limitaciones y Tendencias en su relación con la cooperación internacional. Editorial Ciencias Sociales. INIES 1998. Pág. 5

diferentes a las de las ONG tradicionales. Esto lo hacen también como una estrategia de sobrevivencia que les posibilitara captar recursos para seguir impulsando sus acciones.

El gobierno de Doña Violeta trata al inicio con recelo y prejuicio a las organizaciones no gubernamentales. Buscaban cómo - desde el Gobierno - controlarlas al máximo y cómo captar los fondos que reciben para el gobierno.

Al mismo tiempo, para un sector de las organizaciones y de sus integrantes empieza una paulatina desvinculación afectiva y de lineamientos del FSLN, aunque políticamente muchos mantienen su afinidad política.

La Federación de ONG's de Nicaragua que era la única instancia de coordinación existente de manera conciente no se plantea la articulación de esas organizaciones y continúa siendo un grupo restringido.

Por otro lado, surgen varios esfuerzos de coordinación entre las organizaciones. Algunas sobreviven y otras quedaron en el camino. Esas articulaciones fueron principalmente en torno a la temática de trabajo que tenían, como la Coordinadora de ONG que trabajan por la Niñez (CODENI) el Consejo de la Juventud, las redes de mujeres, la Coordinadora de ONG Ambientalistas, la Comisión Nacional de Lucha contra el SIDA desde la Sociedad Civil⁷.

Paralelamente, surge una serie de organizaciones - principalmente apoyadas por la US AID - vinculadas a derechos humanos, a la educación cívica y campos afines que se suman a otras ya existentes consideradas de “derecha” y fundan la Red CIVITAS Nicaragua. Participan también algunas de origen u orientación sandinista.

Por su lado, las organizaciones de “masas y sindicales” creadas durante los 80's ven debilitado su accionar y su influencia. Influye la desaparición del financiamiento y apoyo estatal y su membresía empieza a tener alternativas a veces más vinculadas a sus intereses específicos. En el caso de los sindicatos, la fuerza laboral formal disminuye de manera importante, pero también el FSLN y sus dirigencias juegan un papel cuestionable en las negociaciones durante distintos conflictos.

Al mismo tiempo, se empieza a presionar (tanto desde las ONG's como desde la cooperación) para que el gobierno establezca espacios de participación y consulta con las organizaciones. Se crea así el Consejo Nacional de Salud, se desarrollan consultas sobre la posición de Nicaragua ⁷Ana Quirós Viquez y Violeta Delgado. En Estado y ONG: Una relación conflictiva... Silvio Prado. Entrevista.

en las Cumbres y Conferencias Internacionales y el Consejo Consultivo del Instituto de la Mujer, entre otros.

Las organizaciones empiezan a incursionar en la incidencia y en las relaciones con un estado que no está convencido de la necesidad de la organización ni la participación. No obstante, la participación se limita a consultas y momentos, no a un proceso de diálogo serio y sostenido, salpicado – sobre todo en los primeros años - por la recíproca desconfianza.

Aún así, hubo logros en el marco de la institucionalización como:

- La aprobación de la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ley. No. 217.
- Desarrollar acciones con el Ministerio de Salud y la aprobación de la Ley 238 de Promoción y Protección de los Derechos Humanos Ante el VIH/SIDA.
- Ley de Protección de los Derechos Humanos de los No Fumadores en 1996.⁸
- Poner la Violencia de género en la agenda pública, ratificar la Convención por la Sanción Prevención y Eliminación de Toda Forma de Violencia contra la Mujer (Belén do Pará) y la aprobación de la Ley 230.
- La conformación de la Comisión Nacional de Protección de la Niñez y posteriormente, la aprobación del Código de la Niñez.

De 1997 en adelante

Con el gobierno de Arnoldo Alemán, las relaciones entre el gobierno y las ONG se tensan de nuevo. Al igual que el gobierno de Doña Violeta en sus inicios, ubica – al menos en su discurso - a las ONG como instrumentos del Frente Sandinista y por lo tanto, en la oposición.

Desde el gobierno, Alemán y su partido buscan el control y disminuir la autonomía de la ONG's con distintos esfuerzos legales. Esto no lo logran por la presión de donantes y ONG's nacionales, así como a un cierto apoyo del FSLN.

En ese tiempo, el ritmo de aparición de nuevas organizaciones disminuye, aunque el Partido Liberal empieza a crear y aprobar fundaciones y asociaciones afines, pero la mayoría no pasa de obtener la personería jurídica.

Al mismo tiempo, en respuesta a los deseos de control y eliminación del gobierno, se desarrollan o fortalecen espacios de coordinación más

8 Revisión de Diarios de 1994 – 1996, Archivo Hemerográfico. Centro de Documentación e Información del Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud (CISAS)

globales entre las organizaciones civiles. La Coordinadora de ONG's toma fuerza y logra trascender la práctica sectaria de la FONG para incidir en mejores condiciones de trabajo para las organizaciones. La Red de Mujeres contra la Violencia se fortalece y además, empieza a incursionar en temas más amplios con relación a los derechos de las mujeres y la democracia.

El Grupo Propositivo de Cabildeo (GPC) - integrado por 10 organizaciones - pone con fuerza en la agenda pública la discusión sobre la deuda externa, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza

Paralelamente, se desarrolla el Diálogo Nacional entre el Gobierno y organizaciones civiles y partidos políticos para abordar los principales problemas del país. Esto requirió de un esfuerzo muy importante por parte de las organizaciones para posicionarse en las dos grandes temáticas abordadas: la problemática jurídica institucional y la social. Desafortunadamente, los acuerdos alcanzados no se concretaron. Por un lado, el gobierno no tenía voluntad de hacerlos efectivos y por otro, se cocinaban en una estufa aparte acuerdos con el FSLN que luego desembocarían en reformas a leyes y a la Constitución Política para distribuirse cuotas de poder.

Con el paso del huracán Mitch a finales de 1998, arrecian las contradicciones de las ONG's con el gobierno, así como la necesidad de presentar una imagen y una voz más unificada. Se crea entonces la Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción, surgida como una red de redes para integrar los esfuerzos temáticos y sectoriales dispersos frente a la emergencia y a las posiciones gubernamentales.

Un buen número de organizaciones continúa desarrollando posiciones más autónomas del FSLN y en alguna medida, más distantes - especialmente entre las organizaciones de mujeres - a raíz de la denuncia de abuso y violación en contra de su Secretario General y la reacción de encubrimiento del partido.

Producto de la presión de las organizaciones y de la cooperación internacional, en febrero de 99 se publica el Decreto Creador del Consejo Nacional de Planificación Económica y Social (CONPES) y en septiembre empieza a funcionar. El CONPES es el único espacio de participación ciudadana que parece en la Constitución Política y se define como un espacio del gobierno para consultar a la sociedad civil sobre las políticas económicas y sociales.

Posteriormente, ya con el gobierno de Enrique Bolaños, se aprueba en 2003 la Ley de Participación Ciudadana que viene a dar institucionalidad a la demanda de opinar en la definición y evaluación de la gestión pública a nivel nacional, sectorial, departamental y municipal. De igual manera, se amplía la representación de sociedad civil integrada en el CONPES.

Recientemente, se ha redefinido el papel, el alcance y el funcionamiento de este Consejo dándole una visión más integral y coherente con el desarrollo de un sistema de concertación y participación ciudadana, como el que se ambiciona con la Ley de Participación Ciudadana.

Características de las ONG y otras organizaciones de la sociedad civil

Marco Legal

Las organizaciones de la sociedad civil nicaragüense se han desarrollado en un contexto de procesos sociales cambiantes y en buena medida, impredecibles. El marco jurídico es amplio y parte del derecho a organizarse registrado en la Constitución Política de Nicaragua en el Artículo 49 que dice:

Arto. 49 En Nicaragua tienen derecho de constituir organizaciones los trabajadores de la ciudad y el campo, las mujeres, los jóvenes, los productores agropecuarios, los artesanos, los profesionales, los técnicos, los intelectuales, los artistas, los religiosos, las comunidades de la Costa Atlántica y los pobladores en general, sin discriminación alguna, con el fin de lograr la realización de sus aspiraciones según sus propios intereses y participar en la construcción de una nueva sociedad.

Estas organizaciones se formarán de acuerdo a la voluntad participativa y electiva de los ciudadanos, tendrán una función social y podrán o no tener carácter partidario, según su naturaleza y fines.

El Código Civil también refuerza este derecho, declarando que las personas tienen derecho a organizarse y agruparse de la forma que consideren conveniente y con los fines que tengan a bien, siempre y cuando no sea para violentar las leyes y delinquir.

Los sindicatos y las cooperativas están regulados por leyes específicas y su registro y control lo lleva a cabo el Ministerio del Trabajo. Todas las otras formas organizativas – hasta la aprobación de la Ley 475, Ley de Participación Ciudadana en 2003 - quedan amparadas y reguladas por la Ley 147, Ley de Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro. Su registro y control le corresponde al Ministerio de Gobernación, encargado de velar por la seguridad interna.

Este marco jurídico para las asociaciones civiles produce una imagen distorsionada de la realidad puesto que engloba en su ámbito el control de formas organizativas muy diversas⁹.

En el Ministerio de Gobernación están inscritas más de 3,300 asociaciones, fundaciones y federaciones, con seguridad, no todas ellas están funcionando. Este registro tiene varias limitaciones. Por un lado, aunque anualmente deben entregar un informe, no se puede saber cuántas de las registradas han dejado de funcionar o existir. Pero al mismo tiempo, es conocido que no todas las organizaciones gestionan ni inscriben su personería jurídica; algunas no lo hacen por lo complicado del trámite y otras por una decisión política de su membresía, como es el caso de la Red de Mujeres contra la Violencia, la Comisión de Lucha contra el SIDA desde la Sociedad Civil (ambas con más de 10 años de existencia) o la Coordinadora Civil.

Más recientemente, la Ley 475, Ley de Participación Ciudadana establece una regulación y forma de registro para las Asociaciones de Pobladores más sencilla y expedita en *Título IV, Capítulo 1 De las asociaciones de pobladores*. Ahí se señala que para estas organizaciones comunitarias basta con crearlas mediante un acta, elegir sus autoridades y representantes y registrarla en el Concejo Municipal.

Hacer una descripción que las englobe a todas estas formas es difícil. Sus orígenes y los contextos marcan definitivamente su quehacer y sus posiciones desembocando en una amplia y diversa

⁹ Se ha partido de una revisión del listado de asociaciones de la Dirección de Registro y Control de las Asociaciones Civiles sin Fines de lucro del Ministerio de Gobernación. Esta revisión tiene la limitación de que parte sólo del nombre y no de la descripción completa de la organización.

gama de fines, temáticas, alcances y accionar, con regulaciones específicas.

Agrupación y números de las asociaciones civiles

Tomando en cuenta lo señalado en el acápite anterior, a continuación se analizará brevemente los distintos tipos de organización, profundizando especialmente en las organizaciones reguladas por la Ley 147, Ley General de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, aprobada en 1992.

Sindicatos y Centrales

Con relación a los **sindicatos y sus centrales**, el Ministerio de Trabajo registra la existencia y funcionamiento de 513 sindicatos activos para el año 2005. Sin embargo, esta información llama la atención por lo bajo del número, especialmente si se contrasta con las casi 6,000 registradas en la década de los 80. Si bien se ha señalado una disminución en la cantidad e importancia de los sindicatos, el que se hayan reducido a menos de un 10% resulta difícilmente aceptable. No obstante, no se tiene información suficiente para aventurarse a calcular con base una cantidad diferente¹⁰.

En cuanto a la membresía que tienen, el Ministerio sólo tiene las de las organizaciones, inscritas en los últimos años, con un promedio de integrantes cercano a los 40 por organización. Es de esperarse que las organizaciones más antiguas tengan una membresía mayor, aunque es difícil que alcancen los números que sus dirigencias señalan¹¹.

Si es importante señalar que existen 21 centrales o federaciones lo que es un reflejo de la fragmentación política que se da en este sector, sobre todo si se recuerda que antes del '79 eran sólo siete. Dirigentes de las distintas centrales reconocen la necesidad de coordinar esfuerzos y unirse, pero en general siguen actuando de forma independiente, con una marcada influencia de los vínculos partidarios que tienen sus líderes.

¹⁰ Por ejemplo, en un Foro sobre Política Salarial y Carrera Sanitaria, las autoridades del Ministerio de Salud señalaban que sólo entre el personal de salud existen alrededor de 180 sindicatos. Algo similar sucede en el sector educación, aunque en menor medida.

¹¹ Sólo la CNT - una de las centrales más pequeñas y que incluye según el MITRAB a menos de un 5% del total de sindicatos - en diversas intervenciones públicas refieren representar entre 80 y 100,000 asociados.

Un ejemplo reciente lo constituyen las posiciones divergentes entre la Federación Médica y el Movimiento de Médicos Pro Salario con FETSALUD en la huelga de médicos que acaba de concluir.

Sector cooperativo

El registro de las cooperativas también le corresponde por ley al Ministerio de Trabajo, pero el acceso a la información es limitado y no siempre está actualizado lo que es una limitación seria, igual que en el caso de los sindicatos.

De acuerdo a la Federación Nacional de Cooperativas (FENACOO), organización nacida en los 90 como una escisión de la UNAG, su membresía - fundamentalmente cooperativas rurales y vinculadas a la agricultura - alcanza alrededor de 620 cooperativas.

El Ministerio del Trabajo registra un total de 490 nuevas cooperativas entre 2003 y el primer semestre del 2005, con una membresía superior a 16,000 integrantes.

Como se ha señalado, en los 80 la mayor parte de las cooperativas eran rurales y vinculadas a la agricultura, en respuesta a las políticas de la revolución. En los registros recientes, el número de las cooperativas urbanas, vinculadas a servicios ha venido aumentando y casi se equiparan con las agrícolas (219 agrícolas/208 urbanas en el período señalado entre 2003 y 2005).

Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro

Recientemente, el Ministerio de Gobernación informa que tiene en su registro alrededor de 3,300 asociaciones sin fines de lucro. Desafortunadamente, ese registro no es de acceso público y en la página de internet del Ministerio sólo hay información con relación a los requisitos para las organizaciones. Esto en sí es ya un avance, pero ciertamente no es suficiente, sobre todo frente a los prejuicios que han promovido ciertos políticos con relación a ellas.

Con el ánimo de agruparlas, desde hace algunos años se viene manejando una categorización entre quienes estudian y trabajan con este sector, aunque a veces se hace difícil la diferenciación:

1. Las que se definen tradicionalmente como ONG's y sus agrupaciones y federaciones.
2. Las expresiones y denominaciones religiosas distintas de la Iglesia Católica que suman alrededor de unas 600. La mayoría funciona

como grupos religiosos e iglesias y algunas como ONG's, pero se hace difícil su diferenciación sólo a partir del nombre.

3. Las universidades y centros educativos que casi alcanzan las 100 y es uno de los grupos crecientes por la explosión de universidades y centros educativos privadas. Algunas consideran que muchos de éstos deberían ser empresas porque generan ganancias y la distribuyen entre sus socios¹²
4. Las ONG's y agrupaciones internacionales inscritas en el país que andan alrededor de las 300.
5. Las organizaciones empresariales como las cámaras y asociaciones gremiales de empresarios a nivel nacional y departamental – una de las formas organizativas con mayor tradición en el país¹³. Éstas suman unas 300.
6. Los gremios profesionales y grupos de interés creados para el intercambio, la comunicación y la defensa de los intereses particulares. Aquí se incluye un grupo muy amplio y diverso como las Asociaciones de profesionales, los de Padres y familiares con hijos discapacitados, desmovilizados de guerra, ex trabajadores de instituciones, retirados, personas que viven con VIH/SIDA, las agrupaciones étnicas e indígenas, etc. Suman un poco más de 300 organizaciones.
7. Los clubes sociales¹⁴, las asociaciones culturales y deportivas, donde se incluyen todos los clubes hípicas, las asociaciones de criadores de animales, los equipos de deportivos. También, se ha incluido algunas agrupaciones que trabajan en la promoción cultural. El total se acerca a las 200 agrupaciones.
8. Las organizaciones comunitarias dirigidas a proyectos de servicios públicos o intereses específicos en su lugar de origen¹⁵. De éstas, hay alrededor de 200 registradas.
9. E incluso unas 50 que claramente son empresas comerciales, entre ellas varias funerarias.

¹² De acuerdo a informes enviados al Ministerio de Gobernación, una universidad privada generó ganancias por el orden de los C\$ 25 millones en el 2002 y éstas se distribuyeron entre sus asociados. Esto motivó una investigación del Ministerio y algunos conflictos entre sus socios.

¹³ Por ejemplo, la Cámara de Comercio de Nicaragua tiene más de 100 años de existencia.

¹⁴ Entre éstos, está un club que cobra al menos \$10,000 para ser socio.

¹⁵ La inscripción de éstas probablemente disminuirá en el futuro porque la Ley de Participación Ciudadana simplifica el proceso estableciendo que es suficiente con contar con la aprobación a nivel municipal.

En conclusión, de las más de 3,000 registradas en Gobernación menos de un tercio corresponden a lo que se conoce comúnmente como ONG's. Sin embargo, en distintos momentos, los políticos tradicionales han inflado la cantidad llevándola hasta los 10,000 con la finalidad de justificar una cacería de brujas y una legislación restrictiva.

Las organizaciones por su lado - en distintos momentos - han planteado que se precise en la legislación y se establezca una clasificación clara para los distintos tipos de asociaciones. De esta manera, se tendría un mejor reflejo de lo que en realidad sucede.

Una información complementaria y valiosa, así como más amplia es la que se recoge en el Directorio de ONG's que elabora el Centro de Apoyo a Programas y Proyectos (CAPRI), al presentar cada cierto tiempo desde inicios de la década de los 90's, un directorio en el que las agrupa de acuerdo a sus temáticas de trabajo y a su radio de acción¹⁶. Hasta el momento, lleva ya seis ediciones. Sin embargo, tiene la limitante que la respuesta al cuestionario es voluntaria y por lo tanto, no se puede generalizar.

Quién es quién en Sociedad civil en estos días

Como se ha señalado, existen diversas formas y niveles organizativos, cada una de ellas con fines y formas de participación. Algunas de ellas tienen expresiones formales y reguladas por ley, como las mencionadas en el acápite anterior. Otras existen de hecho, sin que esto les reste importancia o validez. Ambas modalidades las permite la Legislación.

Las **Asociaciones de Pobladores** – aunque han sido una forma común de organizarse - constituyen una modalidad de reciente aparición en la escena pública. No se conoce cómo ha sido la acogida tenida en los distintos municipios, ni la receptividad de las autoridades municipales. Tampoco es del conocimiento público que alguna de éstas haya jugado un papel trascendente a nivel local. Es probable que se requiera una mayor difusión y un poco más de tiempo para que se le dé la importancia y la utilidad que pueden tener.

Con relación a **los sindicatos y las centrales sindicales** – como se ha mencionado – aunque en números y en el Registro del Ministerio de Trabajo

¹⁶ Este directorio se hace a partir de formularios llenados voluntariamente por las organizaciones. Por tal motivo, aunque es el más grande e incluyente, no abarca a la totalidad de las organizaciones existentes

siguen teniendo un peso muy importante, su peso político ha venido disminuyendo en los últimos años. Esto obedece - por un lado, a la disminución del aparato estatal que se viene dando desde los años 90 y representaba una de las áreas con más afiliación; por otro, a la política empresarial de restringir la libertad sindical y a buscar formas de contratación que no favorezcan la organización.

Sin embargo, no se puede desconocer que una parte de la responsabilidad sobre este decaimiento también le corresponde a las dirigencias sindicales mismas. Sus vínculos con el gobierno, partidos o sectores políticos determinados ha tenido una influencia innegable en el quehacer, las luchas y las decisiones tomadas, muchas veces de forma más importante que los intereses o decisiones de sus integrantes. Al mismo tiempo, la fragmentación, los mecanismos de toma de decisiones, la forma como se eligen sus dirigencias y la rendición de cuentas ante sus bases también han pesado.

El sector sindical sigue teniendo un papel importante en los espacios de participación ciudadana y diálogo con el estado, especialmente a nivel nacional, pero es decreciente.

Con relación a **las cooperativas**, su auge fue en los años 80's y muchas de ellas estaban vinculadas a la producción agrícola y a la obtención de tierras de la reforma agraria promovida por la Revolución. Otras más recientes surgen a inicios de los 90's integradas por desmovilizados de las fuerzas armadas y de la resistencia, siempre vinculadas con agricultura. Su finalidad es más de carácter económico y para conseguir los beneficios y privilegios que establece legislación, como la exoneración de impuestos.

En el último tiempo, continúa creciendo el número de cooperativas inscritas. Las del área urbana han venido cobrando fuerza y número, especialmente en servicios, incluyendo el transporte. Este es el sector más beligerante en el sector cooperativo, aunque sus luchas y reivindicaciones han tenido cada vez menos apoyo por parte de la ciudadanía.

En los espacios de participación ciudadana, el sector cooperativo no tiene mucha beligerancia en la incidencia en las políticas públicas que no tengan que ver directamente con su ámbito e interés económico, como es el caso del transporte. No obstante en las discusiones nacionales e internacionales sobre el Tratado de Libre Comercio de Centro América con Estados Unidos ha jugado un activo rol de crítica, denuncia y propuestas a través de la FENACCOOP.

Las distintas **denominaciones religiosas** (la mayoría regulada por la Ley 147, como se verá), especialmente la iglesia católica, en algunos momentos y con algunos gobiernos han tenido un rol importante en las políticas públicas. Pero en los últimos años, esto ha disminuido aún cuando el gobierno de Bolaños es el que ha tenido la actitud más confesional.

Esto no significa que hayan dejado de tener influencia o que finalmente, los y las funcionarios estatales se hayan percatado del artículo 14 de la Constitución Política que establece con absoluta claridad que el Estado nicaragüense no tiene religión. Ésta sigue siendo una reivindicación y una aspiración ciudadana: la separación entre el Estado y las religiones

El importante vínculo y los beneficios obtenidos por la jerarquía católica con el gobierno de Arnoldo Alemán, así como la defensa que parte de ésta ha hecho de sus actos ilegales ha provocado que las instituciones gubernamentales le den menos espacio y se haya generado un cierto nivel de confrontación.

Algo similar sucedió con un sector de las iglesias evangélicas que un tiempo atrás decidió entrar al juego electoral, formar su partido político y posteriormente, aliarse con Alemán.

En ambos casos, la alianza con partidos y líderes políticos asociados a actos de corrupción, impunidad y abuso de poder ha actuado en detrimento de la influencia de los sectores religiosos.

Sin embargo, sectores muy importantes de la membresía de las distintas iglesias han optado por seguir trabajando en los aspectos espirituales y no involucrarse en la política tradicional.

Si vale señalar el papel beligerante que han venido jugando un grupo de organizaciones fundamentalistas asociados sobre todo a sectores religiosos conservadores como la Asociación de Mujeres Nicaragüenses (ANIMU) o ANPROVIDA en torno a los derechos sexuales y reproductivos y los derechos de las mujeres. Éstos no son muchos, pero por su vínculo con las jerarquías eclesiales y medios de comunicación tienen una proyección importante. A esto se suma el temor de los partidos políticos y la pleitesía que le rinden a esas jerarquías, sobre todo cuando se acercan las elecciones.

En Nicaragua, como en muchos países de América Latina, **las ONG nacionales y sus articulaciones** tienen un repunte a partir de la implementación de las políticas de ajuste estructural, en el marco de las cuales algunos actores de la

sociedad civil nicaragüense empiezan a declinar y otros a emerger, como se ha visto hasta aquí.

En este marco, las ONG nacionales asumen distintos papeles. Por un lado, algunas se convierten en prestadoras de servicios que el estado no provee; otras se hacen correas de transmisión de los intereses ciudadanos y voces críticas ante las políticas y programas estatales, al tiempo que vigilan y alertan a la ciudadanía de irregularidades, abusos y otros.

Es en ese contexto que las ONG nacionales y sus articulaciones van asumiendo un papel protagónico en el proceso social de formación de las políticas, ya que se constituyen en actores cuyas acciones no están limitadas a intereses sectoriales o de corto plazo. Algunos consideran que estas organizaciones no deberían jugar ese papel por cuanto no tienen una membresía o militancia, pero lo cierto es que lo hacen. Un sector de las ONG tiene un rol clave en la relación con el aparato estatal.

Antes de seguir adelante, vale la pena mencionar que en Nicaragua **las ONG internacionales** han jugado fundamentalmente un rol de apoyo y acompañamiento a las organizaciones nacionales y no de proyección, ni participación muy activa como si sucede en otros países. Probablemente, esto tenga varias explicaciones. Una de ellas es que las organizaciones y expresiones nacionales han asumido un rol beligerante, disminuyendo la necesidad de expresiones externas y otra la dan las amenazas y persecución contra ella que se dio entre el 97 y el 2001 por el gobierno de Alemán. De igual manera, las organizaciones nacionales en distintos momentos han expresado su interés en que sus colegas internacionales las acompañen, las apoyen financieramente y con experiencias de otros lugares, pero que al mismo tiempo, les permitan asumir el rol que les corresponde. En general, esto ha sido bien recibido y respetado por las ONG internacionales.

Por otro lado, están los **sectores empresariales** que participan activamente en la definición de políticas públicas y protegen con mucho celo sus intereses. Tanto por su peso específico, como por las posiciones en general conservadoras y coincidentes con el gobierno, éstos han tenido espacios de diálogo y participación privilegiados. Este es un sector que cuenta con un poder de negociación importante, aunque generalmente ha sido usado para proteger sus intereses. Hasta hace pocos años, las posiciones de las agrupaciones principales estaban muy vinculadas a las del gobierno y a un respaldo poco crítico. Esto cambió

un poco durante el gobierno de Alemán, cuando se empezó a hacer señalamientos y críticas fuertes a prácticas corruptas e irregulares, así como decisiones que no compartían, como la de la privatización de los fondos de pensiones del seguro social en el año 2000.

En el último tiempo estos sectores han venido ampliando su participación a espacios y temas de interés nacional como el CONPES y el Consejo Nacional de Salud entre otros. De igual manera, han venido desarrollando alianzas y acciones conjuntas con otros sectores ciudadanos y movimientos sociales en contra de la corrupción y por la gobernabilidad. Esto se ampliará más adelante.

Dentro de este grupo, se incluye a los productores agrícolas que se agrupan principalmente en dos espacios: UPANIC donde confluyen principalmente los grandes productores y la UNAG, surgida en los 80's y que representa a los pequeños y medianos. Una es percibida como de "derecha" y la otra de "izquierda". Sin embargo, en lo que se refiere a sus intereses han sabido conjugar esfuerzos y buscar puntos comunes.

Dentro del empresariado, un sector al que se le pone generalmente poca atención en lo que se refiere a organización es el de las **Micro, Pequeñas y Medianas Empresas**, un grupo creciente y con un papel importante en la economía nacional. Su organización ha girado más en torno a sus intereses económicos y gremiales y su diálogo con el gobierno sobre todo ha sido en función del acceso a mercados y crédito, la legislación y los efectos del CAFTA en este sector, así como del reconocimiento de su aporte a la economía nacional.

Finalmente, vale la pena señalar el posicionamiento de algunos movimientos sociales novedosos, como es el caso de los movimientos de defensa de los derechos de las mujeres y el de defensa de los y las consumidoras que se han manifestado con alguna fuerza en los últimos años.

Las **mujeres** han tenido una experiencia de organización y movilización de años, pero se centra fundamentalmente en temas considerados "de mujeres", como la violencia de género, los derechos sexuales y reproductivos o la creación del Ministerio de la Familia. En el último tiempo empieza a posicionarse con más visibilidad frente a temas y problemas más globales como la democracia, la gobernabilidad, el acceso a la justicia y la impunidad, el desarrollo y las políticas públicas desde una posición autónoma de iglesias, partidos políticos e intereses económicos. Aquí confluyen varias formas organizativas como las ONG de mujeres, grupos de interés particular

(como las mujeres con discapacidad), colectivos, espacios de articulación (como la Red de Mujeres contra la Violencia) y mujeres individuales que comparten una visión y objetivos con relación a cambios en la sociedad. Este corresponde más a la definición clásica de un movimiento social con una agenda política definida y concertada.

Los **movimientos de defensa de los y la consumidoras** son jóvenes en nuestro país, pero han logrado tener una visibilidad y un reconocimiento público importante, por un lado por la magnitud de los abusos y por otro, por su capacidad de proyectar sus planteamientos a nivel público y también por su beligerancia. Su impacto ha sido más por su accionar jurídico y frente a las instituciones que a su capacidad de movilizar grandes multitudes.

Algunos colocarían también aquí al **Movimiento Comunal Nicaragüense**, organización con casi 3 décadas de existencia y que ha logrado recrearse y adaptarse a contextos cambiantes – lo que no han logrado otros – que combina un funcionamiento de ONG con proyectos y el de una organización con membresía y voluntariado, con trabajo o presencia en la mayor parte de los municipios del país. Esta organización ha venido caminando hacia una autonomía política del Frente Sandinista; sin embargo, ésta se tambalea especialmente en los momentos electorales y da marcha atrás por lo que no se termina de concretar esa autonomía.

Ubicación

Existen organizaciones en todos los departamentos y Regiones Autónomas del país, aunque la cantidad y concentración es variable. No en todos los municipios hay presencia de asociaciones civiles locales, aunque en la mayor parte de ellos, por no decir en todos, hay formas organizativas que trabajan por fines comunes.

De acuerdo al registro del Ministerio de Gobernación, la mayor parte de las asociaciones tiene su sede en Managua, casi 2,000 de las cuales menos de 700 son ONG's (34.7%). Esto es reflejo de la concentración de servicios y de personas que existe en la capital del país. Sin embargo, un grupo de ellas además de estar en Managua, tienen trabajo, e incluso sucursales en otros departamentos del país. Esto no se refleja en el registro.

El departamento que sigue en concentración de asociaciones es León (182), seguido de Masaya

(175) y el que menos tiene es Río San Juan con 24, aunque la mayor parte de ellas son las conocidas tradicionalmente como ONGs (14 – 58%).

Relaciones entre las organizaciones de sociedad civil

A partir de la descripción y vistazo dado hasta el momento, pareciera que las organizaciones de sociedad civil son muchas y diversas. Algunos le sumarían el calificativo de dispersas.

En primer lugar, vale recordar que éstas son producto de la evolución y los contextos del país. No están en el aire, ni desvinculadas de la realidad nacional. En segundo lugar, es importante recalcar la historia de polarización en Nicaragua. Antes del 79, existía una clara y marcada división entre somocistas y antisomocistas. En la década de los 80, la división era entre sandinistas (vinculados al gobierno) y antisandinistas (en la oposición), agravada por la guerra y el papel de los Estados Unidos en ella. A inicios de los 90, esta división continuó pero invirtiendo los roles con relación al gobierno y empezó a modificarse con el tiempo. Algunas organizaciones empezaron a tratar de jugar un papel constructivo y de propuesta frente al gobierno.

Más recientemente, ese esquema se ha roto aún más en buena medida por el pacto entre Daniel Ortega y Arnoldo Alemán que les ha permitido repartirse cuotas importantes de poder y que para muchas tiene un sustento clave en la búsqueda de impunidad y protección recíproca de ambos, uno con relación a las acusaciones de violación sexual y el otro frente a las acusaciones y juicios por corrupción.

Volviendo al tema de las relaciones entre las OSC, algunos señalan como crítica que la Sociedad Civil nicaragüense es dispersa y no tiene una voz ni posición única. Para un sector, esto es motivo de descalificación de las opiniones y de la participación. Sin embargo, la pretensión de que exista una posición única es ilusa y contradice la naturaleza misma de la sociedad civil.

Posiblemente pese en esta apreciación la imagen y la posición de las organizaciones en los años 80 que era unificada porque respondía fundamentalmente a lineamientos partidarios únicos y en buena medida, obviaba los intereses y visiones sectoriales como reacción a la agresión externa y en aras de la defensa nacional. En aquel entonces, la crítica era que no había libertad para disentir ni expresarse.

Como se ha visto, las organizaciones y las formas organizativas de la sociedad civil en Nicaragua son diversas, responde a momentos, intereses y finalidades diferentes. Esto no las hace más o menos válidas o más o menos activas. En realidad, la diversidad debe verse como una señal positiva y de fortaleza, más que como una crítica o una debilidad.

Al mismo tiempo, cabe señalar que existen múltiples e importantes experiencias de coordinación y cooperación entre las organizaciones, e incluso de unidad en algunos momentos.

Por el lado empresarial, el COSEP - donde están representados los intereses de los sectores económicos más tradicionales - aunque no representa a la totalidad de la empresa privada, si recoge las posiciones de un sector muy importante y generalmente presenta posiciones unificadas, aunque esto pase por enormes y fuertes discusiones internas.

En otro ámbito, se puede resaltar la existencia de espacios de coordinación en torno a temas específicos con una trayectoria más o menos larga como la Coordinadora de Organizaciones que trabajan con la Niñez y la Adolescencia (CODENI), la Red de Mujeres contra la Violencia, la Comisión Nacional de Lucha contra el SIDA desde la Sociedad Civil, el Consejo de la Juventud de Nicaragua, todas con más de 10 años de existencia y logros importantes en su la proyección de las temáticas que abordan, el trabajo de incidencia y su relación con el estado. También está la Red por la Democracia y el Poder Local.

Las dos primeras son las más conocidas y tienen sus particularidades. Como se señaló antes, la Red de Mujeres por una decisión explícita de su membresía no tiene personería jurídica. La CODENI si cuenta con ella, pero más por requisitos formales y de la cooperación que por un posicionamiento político. En ambos casos, la participación de sus integrantes es amplia y diversa en cuanto a formas y a posiciones políticas, pero que privilegia el consenso, la cooperación y la complementariedad en las temáticas que abordan. Sacar lecciones de estas experiencias, sus diferencias y similitudes es una tarea pendiente.

La Red de Mujeres aglutina a más de 120 organizaciones y a numerosas mujeres en su seno. La CODENI tiene 41 miembros plenos y 11 organizaciones afiliadas.

De más larga data es la Federación de ONG de Nicaragua (FONG) que tiene sus orígenes en los 80, pero desde hace algunos años ha venido perdiendo beligerancia y fuerza. Actualmente, parece

estar inactiva, pero en el pasado jugó un papel activo en la defensa de los intereses de las ONG.

Otra experiencia importante es la de la Coordinadora Civil (inicialmente para la Emergencia y la Reconstrucción) que surge a raíz del Mitch como una red de redes, con la aspiración de convertirse en cierta medida en la unificadora y catalizadora de las posiciones de sociedad civil. Después da paso a la participación de organizaciones y personas individuales. Uno de los momentos en que mejor logra jugar ese papel es cuando construye de forma muy participativa **Convirtiendo la tragedia en oportunidad, Propuesta para la Reconstrucción y Transformación de Nicaragua** que como su nombre lo recoge presenta una invitación y un planteamiento sobre cómo impulsar un desarrollo con justicia y equidad en Nicaragua.

De acuerdo al padrón electoral de la Coordinadora Civil, cuenta con alrededor de 450 organizaciones en su seno. Sin embargo, este número incluye las filiales departamentales o municipales de muchas organizaciones nacionales y grupos que no habían participado antes. Probablemente un número más cercano a la realidad lo de la cantidad de electores que participó en las últimas elecciones de autoridades de la Coordinadora que fue de alrededor de 270, incluyendo un número importante de personas a título individual. De todas maneras, es una cantidad importante con una variedad respetable. Aunque la mayor parte de las organizaciones tiene raíces en el sandinismo, actualmente conviven en su seno organizaciones con posiciones autónomas y planteamientos muy críticos al FSLN con otras que siguen teniendo un estrecho vínculo con ese partido como AMNLAE, el Consejo de la Juventud y el CIPRES, entre otros.

Existen distintos señalamientos al funcionamiento de la Coordinadora Civil, por ejemplo la contradicción entre el planteamiento y la práctica sobre cómo se toman las decisiones, o el papel preponderante que ha venido tomando la participación individual sobre la de las organizaciones y espacios de coordinación, o el funcionamiento sobre todo por proyectos y menos sobre la base de las prioridades de sus integrantes.

Concidiendo con lo que se plantea el Estudio de Sociedad Civil en Nicaragua de Axel Borchgrevink comisionado por NORAD "Aún cuando la Coordinadora (Civil) actualmente parece más débil y con una menor legitimidad interna que hace unos años, es probablemente natural que tales estructuras de coordinación tengan sus altibajos.

Y el hecho más relevante de la Coordinadora Civil es realmente el impacto y los éxitos que tuvo en sus primeros años.¹⁷

Por otro lado, más recientemente un grupo de organizaciones con un claro vínculo con las estructuras del FSLN crearon la Coordinadora Social donde se integran organizaciones sindicales, movimientos sociales y ONG y de acuerdo a algunos de sus artífices con la finalidad de rectificar las debilidades de la Coordinadora Civil, aunque muchos de ellos mantienen su membresía en ese espacio.

También se han conformado algunos otros espacios de coordinación en torno a problemáticas y temas específicos, como la Alianza de Protección de la Biodiversidad que surge para denunciar el ingreso de Organismos Genéticamente Modificados e incidir en las políticas públicas sobre el tema, pero luego amplía el espectro. También está la Coalición por el Derecho al Agua.

Quizás una de las experiencias de coordinación más novedosas la represente la movilización ciudadana contra la corrupción y el pacto entre Daniel Ortega y Arnoldo Alemán desarrollada durante el año 2005 que se concretó en cuatro grandes marchas, empezando por la del 16 de junio en Managua que se calcula que tuvo una participación de unas 100,000 personas.

Es novedosa por la diversidad política de quienes la organizan que va desde partidos tradicionales de derecha, como el Partido Conservador de Nicaragua hasta grupos con posiciones y propuestas de cambio radicales, como el Movimiento Autónomo de Mujeres, así como por la diversidad de intereses y planteamientos económicos desde los dueños de las generadoras eléctricas, hasta los pobladores de los asentamientos ilegales.

Es novedosa porque logran identificar lo que les une y dejar en pausa lo que les diferencia por un tiempo en aras de la lucha común. Es novedosa también porque logra recoger y capitalizar un sentimiento nacional de repudio a la corrupción y al pacto y traducirlo en movilización ciudadana, algo que no se daba en el país desde hacía mucho tiempo. De igual manera, logra romper con la tradición de que las calles las controlaba el FSLN y sus organizaciones afines, como los transportistas y los estudiantes universitarios en los últimos tiempos.

Esto desembocó posteriormente en una demanda y un esfuerzo concertado para impulsar un diálogo nacional amplio e incluyente, que diera

¹⁷ Borchgrevink, Axel, *A Study Of Civil Society in Nicaragua, A Report Comissioned by NORAD, NUPI, Noruega, Marzo 2006, página 50. Traducción propia.*

espacio a las organizaciones de sociedad civil y no sólo a los actores tradicionales: los partidos políticos y el gobierno. Desafortunadamente y a pesar de haber alcanzado acuerdos de consenso con la participación de los partidos políticos, el gobierno y organizaciones de sociedad civil, dicho diálogo no se concretó por diversos motivos. Pero eso no le resta validez al esfuerzo, ni al camino recorrido.

En resumen, sí existen relaciones y experiencias de coordinación y colaboración entre las organizaciones de sociedad civil con resultados más o menos exitosos, especialmente en lo que se refiere a incidencia en la opinión pública y las políticas públicas. En muchos de esos casos, hay cosas que mejorar y que superar.

De igual manera, es importante señalar que la diversidad de posiciones y planteamientos no es un signo de debilidad y fragmentación, sino que se debe asumir como un signo de fortaleza y crecimiento.

Es claro que para el gobierno y para la cooperación sería más fácil dialogar, negociar y responder ante una voz única, pero plantear que por ello, todas las formas organizativas y la ciudadanía tenga una posición unificada es no sólo iluso e irreal, sino que antidemocrático y antinatural. Eso sólo se puede lograr en regímenes autoritarios y dictatoriales. Eso no quita validez ni le resta mérito a la aspiración de encontrar puntos de coincidencia y la posibilidad de coordinar esfuerzos y acciones por el bien común.

Que hacer de las Organizaciones

Temáticas y líneas de acción

Sobre las temáticas y el quehacer de las organizaciones no se recoge en detalle en el registro de Gobernación, aunque en los informes que envían anualmente las organizaciones si se incluye esa información, pero no es procesada, como tampoco es la relativa al manejo de fondos.

De acuerdo al conocimiento que se tiene, es sabido que las ONG's abordan temáticas como salud, educación, medio ambiente, desarrollo local y comunitario, agricultura, derechos humanos, derechos de las mujeres, la niñez, la juventud, los y las adolescentes, de las personas con capacidades diferentes, derechos humanos en

general, gobernabilidad y participación ciudadana, vivienda, microcrédito, entre otros.

El tipo de servicio y las líneas de acción que desarrollan son la capacitación, la prestación de servicios básicos como salud, alfabetización y educación, distribución de semillas e insumos agrícolas, asistencia técnica, información y documentación, monitoreo y seguimiento a políticas y programas gubernamentales, sensibilización frente a problemáticas de marginación (como discapacidad, VIH/SIDA, derechos de los y las indígenas, género, etc.), combate a la violencia social y de género, etc.

De forma prioritaria, las organizaciones se concentran en algunas áreas de trabajo y temas. Entre las áreas, la de formación de recursos humanos o capacitación es una de las principales, junto con la asistencia técnica. También se ha desarrollado la investigación, pero no con la sistematicidad y frecuencia necesaria, no obstante ha tenido su peso y su impacto. Por otro lado,

Con relación a los temas que se abordan, los ambientales, de derechos económicos y sociales, derechos de las mujeres y de la niñez, desarrollo y poder local y gobernabilidad figuran entre los más importantes y frecuentes.

La disponibilidad de la cooperación internacional tiene una marcada influencia en los temas y áreas de acción que se desarrollan. En los últimos años, hay algunos temas que han venido cobrando relevancia como es el de prevención de la violencia social y de género, el del municipalismo y poder local, así como otros de gobernabilidad y seguimiento a las elecciones, entre otros. Al mismo tiempo, otros han visto reducido el interés o el ámbito de acción, como salud o educación, especialmente con la implementación del Enfoque Sectorial Amplio (SWAP por sus siglas en inglés) por parte del gobierno y la cooperación internacional oficial.

Con el Enfoque Sectorial Amplio, el gobierno y la cooperación oficial señalan que el apoyo económico debe darse sobre todo a través del gobierno, quien está encargado de definir los planes sectoriales nacionales, en teoría con participación de la sociedad civil. A las ONG les corresponde convertirse en proveedoras de servicios del gobierno. Esto tiene sus repercusiones en las temáticas y en las relaciones entre el gobierno y el estado con las OSC, como se verá más adelante.

Por otro lado, en los últimos años las organizaciones han venido incorporando cada vez más y de formas más diversas el trabajo de incidencia y cabildeo, algunas a nivel nacional y otras

a nivel local con las autoridades municipales. Algunos de los resultados de estos esfuerzos son muy visibles como la aprobación del Código de la Niñez, la incorporación de la problemática del VIH/SIDA en la agenda y las políticas nacionales, la elaboración y aprobación de una Ley de Participación Ciudadana y el impulso a un Sistema de participación integrador, entre otros.

Las OSC y la Reducción de la Pobreza

La mayor parte de las ONG y movimientos sociales – en buena medida por su origen e historia – integran en su misión la reducción de la pobreza, el trabajar con los grupos marginados o más desfavorecidos, mejorar las condiciones de vida o algún planteamiento en esa dirección. Probablemente, la excepción más clara a esto la reflejen los grupos que surgen para trabajar en temas de gobernabilidad y transparencia, donde esto no es tan claro ni visible.

Muchas de las organizaciones trabajan en la búsqueda de soluciones a los problemas de la población empobrecida, sin embargo las que participaron en las discusiones y el seguimiento de la Estrategia de Reducción de la Pobreza nacional, conocida como Estrategia de Reducción de la Pobreza y Crecimiento Económico (ERCERP) fueron menos. (Para más detalle sobre el proceso ver **Anexo 3**).

Las razones para no participar son diversas. Para empezar, un grupo importante plantea desde un primer momento que el gobierno no está dispuesto a escuchar y que por lo tanto, participar en los procesos de consulta es una pérdida de tiempo o hacerles juego al gobierno y las Instituciones Financieras Internacionales como el Banco Mundial para que puedan decir que hubo participación.

Otro grupo que comparte la desconfianza en la intención del gobierno y de las IFIS plantea que autoexcluirse es de alguna manera darles gusto y evitarse el siquiera tener que escuchar y a veces, responder a los planteamientos de sociedad civil. De igual manera, argumentan que no participar le da la razón a quienes señalan que las OSC sólo critican y no tienen propuestas o aportes contractivos que permitan cambiar las cosas.

Un tercer grupo participa con la expectativa sincera de que sus aportes van a ser tomados en cuanto y tendrán algún impacto en que los recursos le lleguen a quienes lo necesitan.

Los tres grupos coinciden que ni el gobierno ni las IFIS tienen la intención de que la ERCERP modifique las estructuras que causan y perpetúan la pobreza.

Viendo las cosas en la distancia, los tres grupos tenían algo de razón cada uno y muchos aún de los que participaron pasaron por las tres posiciones. En todo caso, no participar seguramente hubiera facilitado las cosas para el gobierno y para el Banco Mundial.

En todo caso, la experiencia de discusión paralela y de elaboración de una contrapropuesta integral que se recoge en **La Nicaragua queremos** editada por la Coordinadora Civil en julio del 2001 fue valiosa y útil. Desafortunadamente, la misma Coordinadora Civil no le ha dado suficiente utilidad ni seguimiento a ese importante esfuerzo.

¿Qué tanta relevancia tiene el trabajo sobre la reducción de la pobreza y las estructuras que la producen? Es una pregunta difícil de contestar de manera global.

Las organizaciones vinculadas a la agricultura y el apoyo técnico consideran que esa es la razón y la problemática central de su trabajo por cuanto la pobreza es fundamentalmente rural. Las que se concentran en las Regiones Autónomas comparten esa convicción, señalando que es en esas regiones donde está la pobreza extrema más profunda. Quienes se dedican al trabajo con grupos marginados como indígenas y personas con discapacidad argumentan que es en esos grupos donde están los más pobres de los pobres. Igual declaran quienes trabajan con mujeres. Probablemente todas ellas tengan algo de razón. El impacto de su labor es difícil de medir.

Las organizaciones han planteado diversas propuestas para la reducción de la pobreza. Por un lado, señalan que es importante definir un modelo de desarrollo nacional que pongan en el centro a las personas y sus derechos y no al mercado y su explotación. Por otro lado, se menciona que hay que potenciar el mercado y la producción interna, privilegiando la soberanía y la seguridad alimentaria, dentro de un marco de armonía con la naturaleza. De igual manera, se propone que se priorice la inversión en las personas por encima del pago de la deuda pública que se le dé más recursos a los gobiernos locales y que se incremente la recaudación de recursos internos dentro de un marco de equidad fiscal real, donde pague más quien gana más y paguen igual quienes perciben lo mismo.

Dentro de estas propuestas, las organizaciones se ven a sí mismas con un rol activo en el

acompañamiento a los grupos empobrecidos con asesoría, capacitación, diseño de mecanismos para tener mejores oportunidades y vigilancia al quehacer de las instituciones públicas. Algunas también se ven ejecutando directamente parte de las actividades que se derivan de esos planteamientos, como la prestación de ciertos servicios, como se verá más adelante.

Relación entre los temas de las OSC y los intereses ciudadanos

Las OSC definen sus temas de trabajo a partir de distintas fuentes. Por un lado, están los intereses y definiciones propias de la organización que tiene que ver con su conocimiento y expertise, así como su propio análisis de la realidad.

Por otro lado, en buena medida se toma en cuenta la opinión y los intereses de los grupos con los que trabajan esas organizaciones y también, en algunos casos, la influencia de movimientos o redes internacionales, por ejemplo el tema de los transgénicos si bien responde a este último grupo, no se puede negar que puede tener una repercusión en la calidad de vida de las personas.

Tomando en cuenta la diversidad de OSC que existen en Nicaragua, se puede afirmar que los temas que le interesan a la población, en general son abordados por las organizaciones.

Pero al mismo tiempo, se puede afirmar que las OSC han jugado un papel en la incorporación de temas novedosos en la agenda pública y en conocimiento de la ciudadanía, como el VIH/SIDA que en su momento no representaba ningún interés, pero en el largo plazo, sí.

Relaciones Estado – Sector Privado - OSC

Como bien se ha señalado de forma reiterada, no se puede hablar de Organizaciones de Sociedad Civil uniformes y homogéneas, sino todo lo contrario, diversas y con pensamientos y posiciones variadas. Igual sucede con el Estado, especialmente un estado débil y con poca institucionalidad como el nicaragüense. Esto se refleja sin lugar a duda en las relaciones entre el Estado y las OSC.

Estas relaciones han venido evolucionado con el tiempo. Ha habido períodos de mucha confrontación y desconfianza recíproca y el que

mejor ejemplifica es el del Gobierno de Arnoldo Alemán en su conjunto con múltiples y diversas manifestaciones de esa confrontación.

Ha habido otros momentos y espacios en los que no se relacionan entre sí, como ha sucedido en distintos momentos entre el Ministerio de Educación y las OSC, así como momentos de colaboración y diálogo fluidos.

Marco Jurídico

Como se señaló antes, en primer lugar, la Constitución Política define el estado de Nicaragua como una democracia representativa y participativa, reconociendo el derecho ciudadano de organizarse, opinar, expresarse y participar. También establece la creación y funcionamiento del Consejo Nacional de Planificación Económica y Social (CONPES).

Por otro lado, están las distintas leyes que regulan y concretan el derecho a organizarse como la Ley de Cooperativas y la Ley General de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, entre otras.

Más recientemente, la Ley de Participación Ciudadana establece por un lado la obligatoriedad de fomentar e integrar a la ciudadanía y sus organizaciones en distintos espacios institucionales y por otro lado, orienta la creación de espacios de diálogo a nivel nacional, departamental y municipal. Esto disminuye la discrecionalidad, aunque no la elimina del todo.

En términos generales, aunque con algunas limitaciones, el marco jurídico es positivo para la participación ciudadana amplia. Las limitaciones no están en la legislación, sino en la práctica y en la voluntad.

Formas de relación entre el Estado y las OSC

Se pueden distinguir algunas formas de relación frente al Estado, que también determinan cierto nivel de desarrollo y la importancia que pueden dar a la participación en una instancia de coordinación. Tal como se ha señalado en otra oportunidad¹⁸, las ONG pueden relacionarse con el Estado de múltiples formas, pero esencialmente de tres:

RELACION SUSTITUTIVA Y/O COMPLEMENTARIA:

¹⁸ Estado y ONG: Una relación conflictiva? Tesis para optar.

En este tipo, se ubican aquellas ONG que su marco de acción y relación con el Estado, se orienta a la ejecución de proyectos dentro del marco de políticas estatales, desarrollando acciones que antes eran responsabilidad del Estado. En estos proyectos, el Estado tiene un papel de regulador, rector, facilitador y financiador.

RELACION DE INDIFERENCIA RELATIVA:

Aquellas organizaciones cuyos intereses se orientan a la inculcación y cumplimiento de valores de carácter religioso, como la caridad y la salvación de las almas, y aquellas organizaciones cuyo radio de acción se limita a la implementación de proyectos sociales con objetivos limitados y de alcance territorial y social reducido. Es decir, que sus proyectos no trascienden a aspectos propositivos para incidir en el modelo de desarrollo en marcha.

RELACION DE INCIDENCIA PROPOSITIVA:

En este tipo caben aquellas organizaciones no gubernamentales cuyos propósitos están orientados a lograr una transformación de la sociedad, de las relaciones desiguales de género, del adultismo, del asistencialismo, de la desigualdad social y la exclusión en su conjunto. En tal sentido, la incidencia en las políticas y el cuestionamiento al modelo de desarrollo se constituyen en objetivos de su accionar, en torno al cual se articulan tanto las acciones con los grupos beneficiarios, como sus relaciones de alianzas con otras ONG que persiguen los mismo objetivos.

De ahí que sus estrategias de acción para incidir en las políticas van avanzando, desde las experiencias previas en el período de la revolución sandinista, hasta las que se van madurando en la década de los noventa, de forma que permite llegar a constituir una instancia como la Red de Mujeres contra la Violencia, la CODENI o la Coordinadora Civil.

Hay una cuarta forma complementaria a esta última que es la de **CONTROL CIUDADANO Y VIGILANCIA** con la finalidad de que los programas y recursos respondan a las necesidades y objetivos identificados de la manera más eficiente y efectiva.

También se puede identificar una de **COLABORACIÓN DIRECTA**, que de acuerdo a la experiencia

se da con más facilidad con los gobiernos locales - aunque no siempre - porque se centra en responder a necesidades locales.

Estas cinco modalidades de relación coexisten actualmente y no se puede generalizar cuál es la que predomina con relación a todo el estado. Si se puede afirmar que en los últimos años, la relación con el gobierno ha sido de menos conflicto abierto que entre 97 y el 2001, aunque las expectativas que se tenían con relación a la apertura y la receptividad del gobierno de Enrique Bolaños no se han cumplido como se esperaban, tomando en cuenta sus promesas de campaña, su apoyo a la Ley de Participación Ciudadana desde la Vicepresidencia y su experiencia personal como dirigente del sector empresarial.

Si puede decir que en este período se le ha dado una mayor institucionalidad a la participación y el diálogo entre el gobierno y las OSC. Falta lograr que esa institucionalidad se traduzca en productos concretos.

CONPES y el sistema de participación ciudadana

Parte de esa mayor institucionalidad se refleja en el CONPES y en el diseño de un sistema de participación ciudadana que integra a los Comités de Desarrollo Departamental (CDD), a los Consejos Sectoriales y a los Consejos Municipales (**Ver Anexo 4**).

Durante el gobierno de Bolaños, se ha ampliado el CONPES dándole una mayor representatividad. Pero hasta el momento, no se le ha logrado dar suficiente legitimidad y reconocimiento tanto entre las OSC como en el propio estado, aunque recientemente se han dado algunos cambios que están tratando de enrumbarse en esa dirección, integrando a los jefes de los distintos gabinetes, buscando desarrollar vínculos estables con los Consejos Sectoriales y los Consejos Departamentales.

El CONPES ha logrado en primer lugar convertirse en un espacio de diálogo entre distintos sectores de sociedad civil, incluyendo el sector privado. En segundo lugar, ha permitido ir construyendo una base de confianza y mayor conocimiento de las posiciones y planteamientos que permite disminuir los prejuicios. En tercer lugar, propicia un mayor acceso a información sobre las políticas y programas del gobierno.

Entre sus limitaciones está su carácter exclusivamente consultivo y no vinculante, que

formalmente su relación es sólo con el Ejecutivo y que no tiene mucha autonomía con relación a la Presidencia. Pero probablemente la principal esté en la falta de voluntad para integrar las recomendaciones de consenso que se alcanzan.

Con relación al sistema de participación es un proceso en marcha, pero que todavía tiene un camino que recorrer para que tenga un funcionamiento articulado como sistema. Hasta el momento, existen partes de sistema funcionando, pero aún no se logra la articulación entre esas partes.

Este sistema aspira a facilitar la transmisión e incorporación de las propuestas, demandas y opiniones de la ciudadanía en las políticas, planes y programas públicos y que esto redunde en un mejoramiento de las condiciones de vida y desarrollo en general.

Relaciones entre OSC Nicaragüenses e Internacionales

Nicaragua tradicionalmente ha contado con unas excelentes relaciones con el resto del mundo, especialmente con el mundo de las Organizaciones No Gubernamentales a raíz de los movimientos de solidaridad con la Revolución en los años 70 y 80.

Ciertamente las relaciones de colaboración económica con ONG del Norte a través de los proyectos ha sido una de las formas y mecanismos más importantes, sino la más importante. Distintas organizaciones han planteado – sobre todo de manera más reciente – que quieren establecer relaciones de asociación y no de contrapartes o de dependencia. Sin embargo, estas relaciones son siempre desiguales y los diálogos casi indefectiblemente terminan cuando se discute montos y duración del apoyo, aún a pesar de las voluntades.

Con relación a la coordinación y articulación, se han dado al menos dos formas o tipos de relación: por un lado, se ha establecido vínculos con redes y grupos con intereses temáticos específicos que coinciden con los de las organizaciones. Entre estos se puede mencionar Greenpeace, Jubileo 2000, La Red Mundial de Mujeres por los Derechos Sexuales y Reproductivos, Mujeres Diversas por la

Biodiversidad, el Consejo Internacional de Salud de los Pueblos (IPHC) y muchos otros.

Por otro lado, se han establecido alianzas y coordinaciones con redes y organizaciones del Norte en torno a campañas o temas específicos. Una de las experiencias más importantes de este tipo se dio alrededor del ingreso de Nicaragua de la Iniciativa HIPC, las discusiones en los Grupos Consultivos del 98, 99 y 2000. En ese proceso, la relación tuvo varias modalidades, por ejemplo cuando las ONG del Norte buscaban información y presionaban en sus países sede sobre la posición de su gobierno con relación a alguna problemática identificada en Nicaragua; otra fue la transmisión de esa información a ONG en Nicaragua para que pudieran interpelar al gobierno o a la misma cooperación oficial para que tuvieran coherencia. También en ese tiempo, las ONG del Norte acompañaron a sus socias en Nicaragua en momentos de denuncia o de interpelación frente a las IFIS. Estas relaciones se basaron en un intercambio fluido de información y posicionamientos en ambas direcciones, en la complementariedad de los papeles y ámbitos de acción, así como en el respeto mutuo.

De manera más reciente, se ha dado una relación similar en torno a las discusiones sobre el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centro América, articulando algunas campañas sobre temas específicos, como el acceso a medicamentos genéricos y el impacto que el TLC tiene sobre esto, acompañado a nivel internacional por Médicos Sin Fronteras, Farma Mundi y algunas otras. Estas organizaciones jugaron un importante papel en brindar información para alimentar el posicionamiento, en facilitar la comunicación con organizaciones interesadas y trabajando sobre el tema en el resto de Centro América para coordinar esfuerzos y tener alguna posición en las negociaciones oficiales.

Por otro lado, se ha desarrollado una alianza un tanto diferente entre organizaciones del Sur y ONG del Norte en lo que se ha dado en llamar el Grupo de Incidencia Sur Norte (GISN) que en el caso de Nicaragua. De acuerdo a sus planteamientos su definición es *"GISN es una alianza de organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales y ONGs internacionales para construir y dirigir de forma participativa una estrategia de incidencias políticas"*¹⁹. Señalan que cuentan con la participación de 17 organizaciones nicaragüenses, 11 gobiernos locales y asociaciones de municipios y **9 ONG del Norte**.

¹⁹ <http://www.ccer.org.ni/gisn/default.htm> visitada el día 6 de mayo del 2006.

En un primer momento, hubo una participación importante de las contrapartes nacionales que con el tiempo ha venido decayendo y concentrándose más en algunas organizaciones y personas de la Coordinadora Civil y algunos gobiernos locales²⁰.

Han desarrollado algunas acciones de incidencia y de educación, como un proceso de Alfabetización Económica y un estudio desde la perspectiva de género de un presupuesto local. Además, ha facilitado la comunicación y el intercambio con algunas experiencias en Zambia, Ghana y Bolivia entre otros.

Uno de los puntos que ha estado en el tapete es la participación de las ONG del Norte y su influencia en la definición de la agenda y de los planes de acción, tomando en cuenta que al mismo tiempo aportan los recursos económicos para su funcionamiento. Un ejemplo de esto se puede derivar del análisis de género en el Municipio de Larreynaga, León que se deriva de una decisión internacional y no de un plan o propuesta nacional. Esto no necesariamente es malo, pero es un punto que se debe valorar al analizar este tipo de experiencias.

En resumen, las experiencias de diálogo y concertación entre ONG del Norte y de Nicaragua han tenido resultados positivos, algunos más visibles o más importantes que otros. De la experiencia se puede derivar que el compartir información y coordinar acciones de cabildeo e incidencia ha sido de los más importante y positivo de las relaciones.

Como se señaló antes, es importante valorar el papel de las ONG del Norte y su balance, sobre todo cuando está de por medio aspectos de financiamiento.

Logros recientes

Las organizaciones de sociedad civil en Nicaragua cuentan con una variedad de experiencias muy rica y diversa. Tratar de resumirla, igual que generalizar algunas de las valoraciones resulta siempre aventurado. No obstante lo vamos a hacer – tomando en cuenta que es un atrevimiento.

Hay algunas áreas en las que las OSC han logrado desarrollar experiencias y alcanzar logros

²⁰ La última Asamblea registrada en su página web es de Junio del 2004, donde de 61 participantes, 9 son personas de las ONG del Norte, 9 de los gobiernos locales y asociaciones de municipios y la mayor parte del resto son de la oficina de la Coordinadora Civil o de organizaciones que la conforman.

importantes. Una de ellas es la **educación y sensibilización de la sociedad y de la opinión pública** sobre temas que antes eran poco conocidos o ausentes en la agenda pública. Un buen ejemplo reciente del impacto de este trabajo está vinculado a la problemática de la violencia de género, un tema que apenas 20 años atrás era considerado tabú y de carácter privado. La reacción social de repudio ante la recién pasada pelea boxística de Ricardo Mayorga, acusado por violación pública y judicialmente que evade la justicia y el proceso judicial comprando los resultados, como él mismo lo declaró unos meses atrás. Esta reacción es recogida por los medios de comunicación y fue motivada en buena medida por la labor de denuncia y de protesta de la Red de Mujeres contra la Violencia y el Movimiento Autónomo de Mujeres sobre este caso en particular, así como por la sensibilización que se viene haciendo sobre la problemática.

Otra área en la que se han registrado logros recientes ha sido en la **de incidencia en la formación de las leyes**. Diversas organizaciones han venido trabajando esta línea. Un ejemplo de logro es la aprobación de Leyes como la de Participación Ciudadana, la de Transferencias Municipales y la de Régimen Presupuestario Municipal. También dentro de este mismo ámbito, la incidencia en las reformas a leyes existentes, como las recientes discusiones sobre la penalización de los delitos sexuales en el Código Penal que los diputados pretendían disminuir de manera ridícula e inconsistente con la de otros delitos, que logran un cambio por la presión y la denuncia coordinada entre la Red de Mujeres contra la Violencia, el Movimiento Autónomo de Mujeres y la CODENI. Y finalmente está la elaboración de propuestas y anteproyectos de ley donde se han desarrollado diversas experiencias como la propuesta de Ley de Bioseguridad elaborada y presentada por la Alianza por la Biodiversidad, o la de Biodiversidad que ha sido producto de un proceso de concertación de distintos sectores públicos y privados.

Otra área que presenta logros interesantes recientes es el **de apertura y fortalecimiento de espacios de diálogo y consulta institucionales**, como el caso del CONPES que se mencionó más atrás, así como otros espacios. El reto de este logro está en que los espacios tengan un funcionamiento continuo y que las agendas incorporen temas de interés ciudadano, así como que estas discusiones y propuestas tengan un impacto en los planes, programas, proyectos y acciones de las instituciones públicas.

Otro tipo de logros ha estado vinculado a la **colocación de temas novedosos o situaciones específicas en la agenda pública**, como el de la Deuda Pública, o el Presupuesto General de la República levantado principalmente por la Coordinadora Civil.

El desarrollo de acciones de seguimiento y control ciudadano a distintas políticas públicas también es un área en la que se han alcanzado logros y desarrollado experiencias importantes, como el Observatorio de Gobernabilidad desarrollado por CINCO, el Índice de Transparencia Presupuestaria, desarrollado por CISAS, las investigaciones sobre acceso a la justicia para las mujeres desde la Red de Mujeres contra la Violencia, el seguimiento a la situación de los derechos humanos en el país desarrollado por el CENIDH, el Observatorio de Educación impulsado por integrantes del Foro de Educación, las Auditorías Sociales nacionales desarrolladas por la CCER y el monitoreo a políticas públicas en municipios de la Red por la democracia y el Poder Local, junto con la Coordinadora Civil y organizaciones locales, entre otros.

Finalmente, pero no por ello menos importante, **la capacidad de confluir con sectores en torno a temas de interés nacional deponiendo diferencias en otras áreas y de generar movilización ciudadana** pacífica, como la demostrada con las movilizaciones anti pacto del año pasado que se mencionaron antes. En ese esfuerzo confluyeron algunos partidos y grupos políticos, el Movimiento por Nicaragua (un grupo que se considera como proclive y defensor del Gobierno de Bolaños), el COSEP, la Red de Mujeres contra la Violencia y el Movimiento Autónomo de Mujeres desde posiciones de tolerancia y respeto.

Retos para el futuro

Las organizaciones de sociedad civil enfrentan numerosos retos. Se mencionará aquí algunos de ellos:

- Desarrollar y fortalecer la capacidad de análisis y seguimiento a las políticas públicas y a los planes de cooperación internacional de manera crítica y sistemática y que se traduzca en demandas y propuestas de cambio.
- Fortalecer la autonomía de las OSC de los gobiernos, las iglesias y denominaciones religiosas, pero sobre todo de los partidos políticos, de manera que puedan asumir posicionamientos

más objetivos e independientes hacia los distintos actores.

- Trascender la tendencia a la ONGización de la sociedad civil, complementando el papel de las ONG con el de movimientos sociales y políticos es una tarea clave para el fortalecimiento de la sociedad civil y la democracia participativa.
- Mejorar la capacidad de relacionarse y articularse entre actores con coincidencias en algunas cosas y diferencias en otras, reconociendo las fortalezas y capacidades de cada quien desde una posición de respeto.
- Desarrollar alianzas efectivas con OSC de la región centroamericana para concertar esfuerzos en torno a problemáticas comunes.
- Establecer mejores vínculos con OSC del Norte que retomen las experiencias positivas de complementación, retroalimentación y coordinación de acciones y estrategias para la incidencia política.
- Mejorar los mecanismos de participación y de rendición de cuentas en los espacios de articulación, tomando en cuenta las dificultades que tienen quienes no se encuentran en Managua o no tienen un ingreso económico asegurado para participar.

Al mismo tiempo, se hace indispensable desarrollar un diálogo amplio y franco con los actores de la cooperación nacional sobre las modalidades y tendencias de la cooperación, incluyendo el Enfoque Sectorial Amplio (SWAP), el Apoyo Presupuestario, el impacto de los acuerdos comerciales – especialmente con la Unión Europea y los países que la integran en el marco de las conversaciones que se vienen desarrollando con Centro América.

Este diálogo pasa por plantear con claridad a los gobiernos y actores de la cooperación que la participación y la movilización ciudadanas tienen costos y generan gastos que no son asumidos por los países ni los gobiernos, así como la necesidad de complementar la modalidad de la cooperación por proyectos a una de mayor largo plazo más estratégica.

Managua, Mayo 2006

Anexo 1

Inquiry on the civil society in Nicaragua¹

Main characteristics and actors of the civil society.

- What are the main characteristics of civil society? For instance, is civil society internally coherent and cooperative, or thematically contradictory and fragmented?
- What are the main actors in civil society today? Are they local based CBOs; big international NGOs, smaller group, trade unions, religious groups or even individuals?
- Do CSOs cover all geographical areas of the country?

Main Issues

- What are the issues and working areas that are given most priority in the work of the CSOs currently?
- Have any significant changes taken place in regard to these issues and working areas lately?
- Have some new issues emerged or have some issues become less addressed? Why?
- How central the issues related to poverty (PRSPs and other programs), and structures which create and maintain poverty, are in the work of the CSOs? What kind of solutions they think would be viable? And how they define their own role in fighting the poverty?

Relations to the state and private sector

- What are the principal roles of the civil society in relation to the state? For instance, do the CSOs substitute government for example in service delivery? Or, are the CSOs merely “watch-dogs” of governmental and international actors? Is the relationship between

¹ Guía para la elaboración del documento entregado por KEPA.

the CSOs and the state and the private sector conflictive or constructive?

- How the legislation in the country determines, promotes or hinders the work of the CSOs?
- Are the demands or initiatives of the local people transferred through the CSOs to public decision-making?
- Are the relations between the CSOs, the state and the private sector beneficial for improving the well-being of the marginalized, environment and development in general?

International Relations

- In which ways CSOs are networked with international and Northern CSOs? What are the main forms of cooperation?
- What positive and negative experiences CSOs have gained from the South-North dialogues and cooperation?

Recent achievements.

- What are the biggest achievements of the CSOs during the last few years?
- What kind of processes have lead to these achievements?

Ownership

The issues that the CSOs work with are not always and thoroughly the same issues that the majority of people would consider most important or urgent to be changed or taken into public discussion. Sometimes it can happen that the media, donors, national or international policies and agencies or the consensus of the civil society have more influence on these issues than the wishes and initiatives actually presented by the people for whom the work of the CSOs should bring improvements. Some issues that the majority of people or the marginalized would possibly consider important (e.g. the right to subsistence livelihood and non-formal exchange, land issues) can be neglected or given less priority in some cases.

- Does this kind of problem occur among the CSOs in Nicaragua?
- How relevant the working issues of the CSOs are for the reality of the marginalized?

- How much the CSOs listen to the marginalized when defining their working issues and action plans?

Future Challenges

- What are the future challenges for the CSOs?
- What could be the role of international cooperation are preferred and given most priority among the CSOs?

Anexo 2

RÁPIDA REVISIÓN DE LA HISTORIA DE LA ERCERP EN NICARAGUA¹

Ana Quirós Víquez
Mayo 2003

A continuación, haremos una revisión cronológica del proceso que ha seguido la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP) sin entrar en valoraciones con el fin de tener una actualización que sirva para tomar decisiones basadas en la información.

Se incluyen también algunos de los temas a los que se le debe dar seguimiento desde la Coordinadora en los próximos meses.

PRIMERA ETAPA

FINES 1999: Presentación del Diagnóstico del Gobierno.

INICIO 2000: Presentación de Ejes y Principios

ABRIL 2000: Presentación de pilares

JUNIO 2000: Inicio de discusiones y negociaciones Gov.- CCER – Cooperación sobre cómo hacer la consulta de la ERCERP y definición de metodología.

JULIO 2000: Envío de Documentos Interino a Washington por parte del Gobierno a espaldas de la Sociedad Civil y CONPES

AGOST. 2000: Sesión de trabajo de la CCER con Secretaría Técnica sobre la necesidad de presentar el Documento Interino y de hacer la consulta.

SEPT. 2000: Presentación de Documento Interino en Nicaragua. “Aceptación” condicionada en directorio del Banco Mundial.

¹ Artículo preparado para integrar en Disco Compacto elaborado por CISAS La Estrategia de la Pobreza o La Pobreza de la Estrategia de recopilación de artículos y documentos sobre la ERCERP en mayo 2004.

Posteriormente, el gobierno dejó de trabajar sobre la metodología y empezó a plantear que no era necesaria porque el documento estaba prácticamente aprobado por el BM y era un documento vivo. Es decir que – en el criterio de los personeros del gobierno – esta Estrategia podría ser modificada en la marcha, según las necesidades independiente de lo que aprobara el Banco Mundial y la Cooperación. Al mismo tiempo, planteaban que no había tiempo porque venían las elecciones municipales y debía enviarse a Washington lo más pronto posible.

SEGUNDA ETAPA (Enero a Diciembre 2001)

ENERO 2001: Envío de carta de Oxfam Internacional – CCER y otras organizaciones al Grupo de los seis, Banco Mundial, BID y FMI sobre la falta de consenso y de consulta alrededor de la Estrategia de Reducción de la Pobreza.

Reacción del Grupo de los Seis de interpelación al gobierno y al Banco Mundial y postergación de envío de la Estrategia a Washington.

FEBRERO: Inicio de la Consulta CCER

MARZO: Inicio de Consulta del Gobierno

ABRIL: Conclusión de ambas Consultas

MAYO: Revisión general y priorización de conclusiones de consulta CCER

JUNIO: Entrega al Gobierno de conclusiones de la consulta de la CCER y construcción de la Agenda de la Sociedad Civil.

JULIO: Envío de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza a Washington sin incluir la mayoría de las conclusiones de ambas consultas

AGOSTO: Aprobación del documento ERCERP en directorio del Banco Mundial y del FMI.

Recolección de Información de la Fase III de la Auditoría Social de la CCER, la línea de base sobre la situación de la pobreza.

SEPTIEMBRE: Actividades de identificación de vacíos y puntos pendientes en la ERCERP-CONPES-Gobierno-CCE-Cooperación.

Compromiso del gobierno de incorporar dichos puntos al definir el Plan de Implementación de la Estrategia

NOVIEMBRE: Elecciones Nacionales

Presentación pública de resultados de ASFIII de la CCER.

TERCERA FASE (Enero 2002 a hoy)

ENERO: Inicio de negociaciones con el FMI

MAYO: Evaluación de la Red de Protección Social, parte de la ERCERP por el gobierno y el BID.

MAYO / JUNIO: Discusiones sobre el Programa de Apoyo a la Implementación a la ERCERP (PAI) del BID y presentaciones en los once municipios

Inicio de definiciones sobre el Programa de Apoyo al Seguimiento y Evaluación (PASE) entre Secretaría Técnica, Banco Mundial y otros agentes de la Cooperación con participación del CONPES

Inicio del Proyecto de la Coordinadora Civil de Seguimiento a la ERCERP en siete municipios

Inicio de presentaciones por parte del Gobierno de lo que llaman Estrategia Nacional de Desarrollo basada en la teoría de los conglomerados económicos.

AGOSTO: Primer año desde la Aprobación de la ERCERP

Gobierno prepara Informe del Primer año con grupo de consultores sin consulta ni comunicación con sociedad civil.

Presentación del Presupuesto General de la República al CONPES

SEPTIEMBRE: Presentación al CONPES del Informe y avances.

Discusiones en el CONPES sobre el Informe y elaboración de conclusiones.

OCTUBRE: Presentación del Presupuesto General de la República a la Asamblea.

Primer Informe del Proyecto de la Coordinadora Civil de Seguimiento a la ERCERP a nivel municipal

Presentación al CONPES de la Estrategia Nacional de Desarrollo para su discusión con el planteamiento de que la ENADES es la ampliación del Pilar Uno de la ERCERP: El Crecimiento Económico de Base Amplia

DICIEMBRE: Firma de acuerdos con el FMI y aprobación del Presupuesto General de la República.

Aprobación de observaciones del CONPES a la ENADES y respuesta del gobierno ofreciendo iniciar una consulta nacional y posponiendo el Grupo Consultivo de Febrero a Septiembre

ENERO 2003: Veto Parcial del Presidente al PGR

MARZO 2003: Modificaciones y aprobación del PGR en la Asamblea General.

ABRIL 2003: Sesión de trabajo para definir metodología de trabajo de la “Auditoría Ciudadana” que se hará desde la SECEP y la Secretaría Ejecutiva del CONPES.

MAYO 2003: Presentación de nueva versión de ENADES a autoridades gubernamentales locales e inicio de las consultas gubernamentales sobre el documento en los departamentos.

Se podría pensar que el inicio de la consulta y el nuevo énfasis en la Estrategia Nacional de Desarrollo establece el comienzo de una nueva fase en torno a la Estrategia de Reducción de la Pobreza, en la cual ésta pierde importancia para dar paso a la ENADES, aunque los principales organismos de la Cooperación Internacional aún no lo reconocen así y han planteado que su compromiso sigue siendo con la ERCERP.

Al mismo tiempo, se viene hablando del PASE como la solución a los problemas tenidos con el PAI en la coordinación entre donantes, gobierno central, gobiernos locales y sociedad civil, pero hasta el momento no se ha presentado para su análisis y menos aún, para iniciar su implementación a pesar de que el informe final de la consultoría fue entregado a fines del año pasado. El PASE plantea que el programa “orienta gran

parte de sus acciones y recursos, hacia los territorios intermedios -departamentos y regiones-, sin vulnerar la autonomía de los municipios y de las regiones atlánticas”². Señala que busca fortalecer la descentralización y la apropiación de los beneficiarios, de las autoridades gubernamentales nacionales y locales e incluso de los empresarios privados.

Se dice que el PASE es el Sistema nacional de Coordinación para la implementación, Monitoreo y Evaluación participativa de la ERCERP, que contará con un presupuesto para cada municipio y que “el Proyecto impulsará acciones para: Establecer la Unidad de Administración del proyecto, que se ubicará en el INIFOM; Fortalecer técnica y operativamente a las Secretarías Técnicas Departamentales, al GRA y a los Gabinetes Departamentales y Regionales, mediante el establecimiento de las Unidades Técnicas de Inversión Pública (UTIP), y de las Unidades de Monitoreo y Evaluación del la ERCERP (SINASIP). Promoverá también la planificación estratégica en los territorios intermedios”³.

Managua, mayo de 2003

² *Moncada, Mirna y Sotomayor, Edgar; Sistema Nacional de Coordinación para la Implementación, Monitoreo y Evaluación Participativa de la ERCERP, Informe Final de Consultoría; Managua, Nicaragua; Diciembre 2002, pag. 15.*

³ *Idem, página 16.*

Anexo 3

THE PRSP PROCESS IN NICARAGUA PARTICIPATION OF CIVIL SOCIETY¹

Ana Quirós Viquez
May 25, 2002

After the meeting of June 1999 in Cologne, where the G 7 decided to reinforce HIPC with the Poverty Reduction perspective, the Nicaraguan Government started to work on the definition of a strategy to reduce poverty in the country.

The first thing done was a diagnosis supported by the World Bank based on the method of the consumption and places the line of poverty in around \$1 of daily expenditure per capita and the one on extreme poverty on less than \$0.50. Based on that study, they prepared a map of poverty to orient the actions to reduce poverty.

This Diagnosis was presented in November 1999 to the Council of Economic and Social Planning (CONPES) of dialog between the government and civil society. One of the first reactions coming from the Coordinadora Civil was to criticize that fact that poverty being so complex, the government only used the method of consumption to measure it. The other aspect that was strongly criticized was the figure of less \$1 per day to cover all basic needs. Despite their constant declarations that they had the data of how they got to that figure, they never showed them. The response was that poverty was so vast in Nicaragua, that there was no need to fight over 5 - 10 % more poor people, that the real issue will be around the decisions of the principles and pillars of the Strategy. There was no change made to the diagnosis.

At the same time, the Coordinadora Civil emphasized the need to broaden the consultation process to the people that were going to be affected by the Strategy, to the organizations outside Managua and to the local governments in the municipalities.

¹ Artículo preparado para presentaciones organizadas por CIIR en Londres en el mes de Mayo del 2002.

A couple months later, at the beginning of the year 2000, the government presented the principles and the pillars of the Strategy. They included three: Economic Growth, Social Protection Network and Vulnerable Sectors. At that moment, the main criticisms were around the lack of visibility of efforts dedicated to Good Governance, decentralization, environment and gender among other. The presentation was done to CONPES and to the International Community. There was no consultation beyond these presentations. When questioned, the government officials declared that there was a major time pressure to present the Interim Document to the Directory of the World Bank and that there would be time when they would present the Programs and Projects.

This time, some changes were made, especially to include a fourth pillar of Good Governance, an a few transversal axis, decentralization, environment and gender. Although these changes were proposed by civil organizations, the main pressure - and the one the government responded to - was from the international community at a time when the government of Alemán was under heavy criticisms both nationally and internationally because of corruption, lack of transparency, authoritarianism and other.

In May 2000, the government presented for the first time the matrix of programs and projects to CONPES. The analysis showed that most of the projects and programs were not new, but already in progress.

Some of them had been in place for several years already, as was the case of the Reform to the Health Sector financed with a series of loans from the World Bank that started in the early 90's. This particular program has not been evaluated to conclude if it reduces poverty or makes it deeper with the privatization of public health services, as some organizations believe.

The Matrix was evaluated by a group of experts but did not take into account the opinions of civil society organizations. The Coordinadora Civil - once again - insisted in the urgency to consult the document beyond CONPES.

In June a group of organizations with the government discussed and defined a methodology and a plan to consult the Strategy out of Managua.

In July 2000, the government secretly sent the Interim Document to the Board of the World Bank. And we say, secretly because in Nicaragua nobody apart from the government knew that

the interim document was already in Washington. When the Coordinadora demanded the document, they said it was been translated to Spanish, since it was written in English. It took the government three months to finally make it public in Nicaragua.

At that time, following the pressure promoted by the Coordinadora Civil and the international community, a joint effort from the government, CONPES and some of the donors to define a methodology and a procedure to present the PRSP and to consult the organizations and local governments in the departments started. It concluded with an agreement to carry on what was called PROCONSULTA (Project of Consultation) to be started in the following months.

At the Board of the World Bank, the Interim Document was approved with a few comments and a lot of support saying that it was very good and it didn't need changes. The original plan after that was that the Final Document would be approved in March 2001 without further consultation.

The Civil Coordination started its own evaluation and to organize its consultation process. At the same time, the CC communicated with some international NGO's and donors to let them know their concerns related to the PRSP process. Simultaneously, the local governments and organizations of the León Norte area that includes 5 municipalities carried on a local discussion process to established what were the needs identified by the population.

Finally in January 2001, several organizations sent a letter to the Boards of the World Bank, the Interamerican Development Bank, the IMF, the G 6 in Nicaragua (Sweden, Germany, Spain, Canada, United States and Japan) stating that the document that was going to be approved did not have the consent from local governments and social organizations.

As a result of this letter, the approval was delayed and the Nicaraguan government was forced to start a process of consultation in several of the departments of the country. The Coordinadora Civil had already started its own process that included forums in all the regions and departments of the country as well as with specialist in each of the main pillars of the Strategy.

The results of this process were presented to the government in May 2001 and the officials promised to incorporate the main issues. They finished their process at the end of May and they

included focus groups with so called "poor people".

Later that year, there was a joint presentation of the three consultation process developed: the Coordinadora Civil's, the national government's and León Norte's. Some of the proposals and concerns were very similar. The government accepted to form a joint commission to identify the common concerns and proposals.

Nonetheless, later that year government officials in a National Forum on PRSP accepted that they did not incorporated any of the results of the consultation processes, not even their own. They said that there was no time to do it and that the PRSP was an alive document, that the important part would be when they would make the decisions about the implementation.

Some of the main concerns expressed during the consultations where:

- The weakness of the Economic growth pillar
- The emphasis in asistencialism
- The incoherence between the text of the document and the list of programs and projects to be developed, that include programs that have been in place for up to eight years as the Reform of the Health Sector supported by the World Bank that has not been evaluated to see if it really addresses poverty issues or it is just more privatization and further endebtment.
- The emphasis on infrastructure versus investment and support to the producers.
- The ridiculous support to small and medium producers that has a single project of \$2 million dollars for five years out of the \$1,400 that totaled the PRSP, when everybody - including the PRSP document - accepts that that they are the engine of the national economy.
- The complete absence of the transversal axis like decentralization, gender perspective and environment.
- The lack of clear mechanisms of monitoring and evaluation of the strategy.
- The implementation of the projects exclusively by the central government, with out taking into account the municipalities or the social organizations.

The Coordinadora Civil prior to the final approval by the Board of the Bank expressed these concerns to the World Bank. In the letter of response from Donna Dowsett-Coizolo, responsible for Central America in the WB, she declared that they shared most of our concerns and that

they would be willing to do the follow up on the issues.

Since then, a new government started in Nicaragua. The interest in the PRSP got lower for a while, but in the last weeks it restarted. The main projects in place apart from those that are just follow ups of projects already in place for several years are: A Social Safety Net carried on in eight municipalities and a pilot Project in eleven other municipalities both supported by the Interamerican Development Bank (IDB).

In the first case, the Social Safety Net started last year in some areas. The main activity is to distribute some kind of allowance to women for keeping their children at school or for taking them to the health services. Although this project is considered a major success by IDB and by some officials of the government, there has been a lot of criticism:

- It does not promote economic growth or production, but dependency
- It is creating a habit in poor families that get paid for sending their kids to school.
- The schools in the areas are not ready to receive all the children, or to provide them with regular education services.
- The health services are not better prepared either, they do not have the capacity to provide attention to those children.
- The women are being subjects of greater domestic violence because of the little money that they are receiving.
- At the same time, they have bigger responsibilities at the health services and schools that do not allowed them to look for jobs out of their homes.
- The municipalities have no say in this project at all.

But the main concern is that this type of project is not sustainable. Once the loan is finished, the project is finished. And the economic situation in the area will remain the same, with some new practices from the families that are not necessarily positive as expecting money for sending the children to school or to be vaccinated.

The other Project that is the Project for the Support of the Implementation of the PRSP (PAI) is a broader project in eleven municipalities of the country. It is a \$10 million loan from IDB. Of that money, \$6.4 million would go to be implemented in the municipalities. This project has not started the implementation phase yet. It is

been discussed in the municipalities. There are several critical areas in this project:

- The participation of the municipalities is very peripheral, even in the decision making of what to do in each place. It has been the central government offices that make the plans and the decisions.
- The implementation will be a responsibility of the central government and in some cases, Ministries that have not been related to the issues or have a very conservative approach to them, as is the case of the program against domestic violence under the responsibility of the Ministry of the Family.
- The project is not intended to strengthen the municipalities or the local governments.
- The opinion of the people is seen only as requirement, but not as the basis for making the decisions since the plans were first made and revised in the Ministries.

When the municipalities got a word about this Plan, their reactions were mixed. On one hand they know they need to do something for their communities; on the other hand, they see that their roll and their possibility too influenced the decisions are too limited because of the way the Project is being set.

At another level, the participation of the CONPES and of the social organizations at the local level is only seen as a way to evaluate the project, but with very little to say on what to really do, since those decisions are already done in the ministries.

Just recently, in relation to a consultation process related to this Plan, the government wanted the CONPES to be in charge of the consultation at the municipalities. But the results of that process would go to the ministries in charge who will decide what to incorporate and what to discharge. In the eyes of several of the organizations members of CONPES, they would only be used to get to the people and to fulfill a formal requirement with out any incidence in the decision making. As a result of that, the final decision was that CONPES would accompany the government to gather the opinion of the people as an external observer, but not as part of the process.

It is still unclear how the evaluation of the implementation. In a few weeks, the government will present to the World Bank the report of the first year since our PRSP was approved. CONPES will have to check it, and – in a way – approved it.

One of the main weakness identified is that PRSP in Nicaragua is much more oriented toward putting bandages to poverty than to promoting economic growth, the only real way to stop been poor.

The challenge to the Nicaraguan government is to revised the PRSP and adapt it to the Nicaraguan needs and not just to the expectations and desires of the International Community or, more specifically to the World Bank.

The challenge to civil society is to be able to do a real follow up and to be able to present proposals that are feasible and that would really impact poverty, not just cover it up. These proposals should include a real roll for the local governments, for the social organizations, including the producers´.

The challenge to the foreign governments is to be able to show flexibility in the projects that are in process, in the plans that could be accepted and supported with their funds, and to be able to make the International Financing Institutions accept the national priorities and not forced Nicaragua to follow their priorities with out taking into account ours.

Managua, May 2002